

<https://info.nodo50.org/Pesos-pesados.html>



Tortura, maltrato y asesinato de menores en el sistema
educativo norteamericano

Pesos pesados

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Domingo 7 de junio de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El maltrato que algunos maestros propinan en clase a niños minusválidos no es exclusividad de un solo país. Pero difícilmente se encontrará alguno donde una docente de 103 kg arroja al suelo a un púber discapacitado de 58 kg, lo pone cara al piso, se le sienta encima durante 15 minutos y al levantarse comprueba que está muerto.

Ocurrió en Killen, Texas, en el año 2002. **La maestra se llama Dawn Marie Hamilton y la víctima, Cedric Napoleon, 14 años, afroamericano.** Toni Price, su madre adoptiva, aún busca justicia. Ante un panel del Congreso testificó en mayo pasado que en el informe de la autopsia de Cedric el médico a cargo señala: “Nunca había visto algo así, excepto en occisos como consecuencia de un accidente automovilístico” (www.cbsnews.com, 19-5-09). Cedric tenía el pecho destrozado. El está muerto, pero la maestra que lo empujó al otro lado sigue teniendo licencia para “enseñar” en Virginia (www.patriciaebauer.com, 20-5-09).

El informe 09-719T de la Oficina General de Contraloría de EE.UU. (GAO, por sus siglas en inglés) da cuenta de “centenares de acusaciones de casos de abusos y muertes” relacionados con casos de alumnos, incluidos minusválidos, castigados física y/o psicológicamente y/o sometidos a encierros prolongados en alguna habitación, tanto en escuelas públicas como privadas (www.gao.gov, 19-5-09). El informe proporciona algunos ejemplos denunciados: un niño de 7 años agonizante porque el personal docente lo forzó a permanecer durante horas boca abajo; otro de 5 que la maestra ató con cuerdas a un par de sillas causándole fracturas de brazos y abundante flujo sanguíneo nasal; uno de 13 que se ahorcó en el cuarto donde lo habían encerrado.

La GAO testimonió ante la Comisión de Educación y Trabajo de la Cámara de Representantes que “informaciones recientes indican que niños vulnerables son objeto de malos tratos... hay casos documentados de alumnos obligados a permanecer inmóviles en el piso durante horas o con las manos atadas o encerrados en un placard o sometidos a otros actos de violencia”. Una niña autista de 4 años, nacida con parálisis cerebral, fue sujeta a una silla por hacer berrinche: necesitaba ir al baño; un niño de 9 con dificultades para aprender sufrió 75 encierros en seis meses por silbar y agitar las manos en clase. Cabe la pregunta: ¿qué tipo de vocación llevó a estos maestros a ejercer la docencia?

El informe 09-719T señala que diversos malos tratos produjeron al menos 200 muertes de alumnos desde 1990. Quién sabe si no más. Sólo en Pennsylvania fallecieron 50 escolares en el 2008 “como resultado de abusos y negligencias”, señaló la secretaria de Salud Pública del estado, Estelle B. Richman (www.gantdaily.com, 4-5-09). Agregó que el mismo año se produjeron unas 25.000 denuncias de malos tratos en las escuelas, “1600 casos más que en 2007”. No es difícil sacar conclusiones sobre la situación en la materia: el total de la población estudiantil de todos los niveles asciende a poco más de dos millones. La proporción de abusados es ciertamente alta.

El Unicef o Fondo de Naciones Unidas para la Infancia emitió en 2005, con base en sus investigaciones, un informe global sobre la violencia contra niños minusválidos en escuelas, instituciones, el sistema penal y en el trabajo (www.unicef.org, 28-7-05). Las conclusiones son escalofriantes: esos niños corren mayores riesgos de maltrato porque se los percibe como “víctimas fáciles”. Es improbable que se investigue o juzgue a los abusadores y éstos presumen que un pequeño con discapacidades intelectuales o psicosociales siempre se mostrará “confuso”. Pueden ser asesinados “porque los padres los consideran la vergüenza de la familia o porque piensan que ‘estarán mejor’ muertos que minusválidos”. A veces se los esteriliza a la fuerza a los 8 o 9 años de edad. El Unicef formula recomendaciones para prevenir tales atropellos, pero las 33 páginas de su informe estremecen.

La Convención sobre los Derechos del Niño es el tratado de derechos humanos de las Naciones Unidas que cuenta

con el mayor número de ratificaciones de los Estados Parte. No parece que surta mucho efecto. En el 2006 fallecieron diez millones de menores de 5 años en todo el planeta, es decir, uno cada 3 segundos. Murieron –y mueren– de hambre, de pobreza, de enfermedades curables, discriminados y explotados, sin protección de los gobiernos (www.unicef.org/sowc06, 14-12-06). Son invisibles.

La mitad de los estados de EE.UU. carece de leyes que amparen a la niñez de abusos y malos tratos. El representante demócrata Lynn Woolsey, que formó parte del panel que escuchó el testimonio de Toni Price, preguntó indignado: “**¿Acaso necesitamos leyes contra la tortura en las escuelas?** ” (www.chron.com, 20-5-09). Tal vez.

::Fuente:[La Jiribilla](#)